



## Congreso despacha Ley contra el narcotráfico y el crimen organizado

### Description

El Senado de Chile aprobó hoy por mayoría de votos una ley que refuerza las estructuras del Estado para combatir el tráfico de estupefacientes y otras formas del crimen organizado.

La Cámara Alta, formada por 50 miembros, otorgó 27 votos a favor de esa iniciativa, 14 la rechazaron y dos optaron por abstenerse. El resto de los legisladores no estuvieron presentes en la sesión.

Tras la aprobación de los diputados, ocurrida la víspera, ese texto quedó listo para su promulgación por el Ejecutivo y convertirse en Ley de la República.

Durante una comparecencia ante la televisión pública en ocasión de cumplir un año en el cargo, el presidente Gabriel Boric se refirió a la inseguridad como la principal preocupación del país, por encima de los problemas económicos.

Agregó que en estos momentos están operando en Chile nuevas formas del crimen organizado y hace falta contar con las herramientas adecuadas para enfrentarlas.

El proyecto pasó largos meses de espera en trámites jurídicos y en una comisión parlamentaria donde se le hicieron varias modificaciones.

Una de las principales novedades es que otorga nuevas facultades a los tribunales, sobre todo en el seguimiento y control del dinero que generan ciertos delitos, en particular el trasiego ilícito de estupefacientes.

Además facilita la creación y mejoría de diversos cuerpos legales para la persecución a estas bandas, que suelen operar en varios países de la región y tienen un gran poder financiero.

Fuente: El Maipo/PL

### Date Created

Marzo 2023